

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, ORIENTACIÓN TÉCNICA Y EDUCACIÓN ESPECIAL

“Resignificación de los proyectos educativos para los/as estudiantes en situación de discapacidad, en claves pedagógicas”

En este primer encuentro de trabajo institucional, en momentos de inicio del ciclo escolar y desde los nuevos enfoques y perspectivas con que procuramos desarrollar el proyecto político de la Dirección de Educación Inclusiva¹, nos proponemos invitarlos/as a retomar, revisar y actualizar la construcción de los proyectos pedagógicos, entendido como herramientas de planificación de la enseñanza y a la vez, instrumentos que vehiculizan aprendizajes esperados.

Al tomar los proyectos pedagógicos como objeto de análisis, podemos preguntarnos por su sentido y significado actual: ¿Qué son, en qué consisten? ¿Para qué se hacen?, ¿Cómo se construyen? ¿Entre quiénes? ¿Para quiénes? y ¿Desde dónde?

Preguntas que buscan recuperar su sentido pedagógico en las distintas instancias de gestión educativa, en lo cotidiano de la escuela, desde la gestión supervisiva y desde la gestión político-pedagógica que se despliega en el seno de la administración central del sistema educativo.

La representación que predomina respecto de la planificación, le asigna el valor de ser un mero documento que se confecciona para cumplir con un propósito administrativo, lo que hace perder su sentido funcional de ser un auténtico apoyo para la enseñanza y el aprendizaje.

En los proyectos pedagógicos pensados para los/as estudiantes con discapacidad priman, en general, las miradas médicas - técnico instrumental, restringiéndose a la participación individual de algunos agentes educativos. De este modo, se diluye la corresponsabilidad en el proceso educativo y el sentido del apoyo como construcción colectiva.

Algunos indicadores que surgen de la lectura de proyectos pedagógicos, interrogan acerca de la relación existente entre los proyectos pedagógicos individualizados (PPI) y las necesidades reales de los/as estudiantes. Es así que cabe, por ejemplo, preguntarnos por el papel que cumplen las

¹ Documento de presentación. Febrero 2020. Dirección de Educación Inclusiva, Orientación Técnica y Educación Especial. Ministerio de Educación y DDHH. Río Negro. Remitido a las Instituciones Educativas y Equipos Técnicos a través de las respectivas supervisiones zonales, para ser trabajado la semana inicial del ciclo escolar.

evaluaciones psicoeducativas y pedagógicas: ¿son pertinentes?, ¿podrían mejorarse?, ¿reflejan las necesidades de los/as estudiantes en el contexto escolar? En los informes encontramos expresiones que permiten suponer cierta confusión entre lo que se entiende por dificultades de aprendizaje - barreras - adecuaciones y/o ajustes, que guardan escasa relación con las caracterizaciones efectuadas.

La escritura y reescritura de un proyecto pedagógico se desplegarán a partir de las preguntas que las situaciones y el encuentro con el sujeto de aprendizaje nos originen. En consecuencia, cuando nos dejamos atravesar por la experiencia del encuentro pedagógico, la planificación deja de ser un acto administrativo, una mera aplicación de técnicas didácticas para resignificarse como una construcción colectiva, sentida y consentida.

La pregunta de Patricia Viel (2007) ¿Otra vez el PEI? Recuperada de las voces de los docentes reaparece hoy en nuevas expresiones “¿tenemos que repetir el PPI todos los años?” “¿tenemos que volver a presentar todo?” “¿quiénes son los responsables del PPI?” “¿Quiénes escriben las adecuaciones?” Habrá respuestas generales (mediadas por las normativas, marcos teóricos, antecedentes y experiencias) y otras que deberán construirse en las situaciones.

Aquello que puede resultarnos reiterativo trae consigo algo nuevo, en lo que no habíamos reparado o no habíamos percatado su presencia, haciendo visible otras aristas de la situación². Encontrarnos con aquello que resulta novedoso nos ubica como sujeto de la práctica, (re) habitando el acto de educar.

Entendida de este modo, la escritura del proyecto pedagógico, en clave de autoría, de responsabilidad, constituye una práctica reflexiva que se reedita en sus significados y sentidos como proyecto abierto, dinámico, flexible, que orienta las acciones hacia propósitos y resultados compartidos.

Si estas instancias son de construcción colectiva, se constituyen en oportunidades para interrogar y hallar un sentido más auténtico al acto, al proceso y al fin de la educación.

¿Desde qué referentes teóricos, políticos, instrumentales u operativos construimos las propuestas educativas?

Nos dice Encarna Medel (2003),

La educación es un proceso que orienta al sujeto a encontrar un lugar propio en la estructura social. Pero para que se produzca el trabajo educativo se deben crear unas condiciones que

²Amado Mónica (2018) Clase 1 – Módulo 4: El Sujeto de la Práctica. Hacia la configuración de nuevos modos de protagonizar el acto de educar. Postítulo “Apoyo Pedagógico en la Escuela Inclusiva” Ministerio de Educación y DDHH. Río Negro.

posibiliten que cada chico que es atendido en la institución tenga reservada su plaza particular como sujeto de la educación (pág. 50)³.

A todo proyecto pedagógico le suponemos un destinatario/a “¿A quién/es se dirige?” y uno o más autores: “¿Quiénes lo pensaron?” “¿Para quiénes fue pensado?” Esto último supone admitir un lugar de poder que es encarnado por el docente como sujeto de la práctica.

Un Proyecto Educativo (llámese PEI, planificación anual, diaria, PPI) que incentive al aprendizaje como experiencia significativa, que busque conmover a los sujetos de la práctica, tendrá que interpelar, necesariamente, a quienes lo escriben; porque esa escritura podrá representar un esquema o un guion de una posible práctica, pero jamás puede representar al sujeto destinatario.

Hacia la Resignificación de los proyectos pedagógicos

Diego necesitó dos cosas para mirar el mundo nuevo al que se acercaba: un adulto al lado y herramientas para poder construir su conocimiento sobre aquello que miraba: el mar. Eso es el conocimiento construido en los procesos educativos: un adulto al lado, mediando acompañando, guiando, estimulando, promoviendo la construcción de un conocimiento que ayude a mirar el mundo, disfrutarlo, entenderlo, gozarlo...⁴

Para hacer posible esas mediaciones, acompañamiento y guías hacia la construcción de roles sociales y culturales, será necesario componer modelos de intervención educativa referenciados en la perspectiva ecológica sistémica.

¿Cuáles son los instrumentos y las referencias con las que cuenta “el adulto” (sujeto de la práctica: docente – técnico) para hacer posible la mediación, el acompañamiento, la guía en la construcción del conocimiento?

En el documento de presentación de la Dirección de Educación Inclusiva (Febrero 2020), enfatizamos en la relevancia de revisar la relación Educación y Discapacidad, en la necesidad de desarmar las representaciones que vinculan la discapacidad exclusivamente a la educación especial, de revisar los modos de intervención educativa en base al modelo social y sus implicancias en el sistema educativo, considerando la complejidad que la discapacidad representa como problemática social. Reflexionábamos entonces, respecto de las respuestas educativas y la construcción de las propuestas pedagógicas para desarmar su sentido meramente instrumentalista y revalorizarlas como posibilidad de encuentro con el /la estudiante, la identificación de las necesidades educativas y la mediación

³ Medel, Encarna (2003). El sujeto de la educación condiciones previas y oferta educativa. En Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis. Hebe Tizio. Gedisa. Barcelona.

⁴ BRENER, G y GALLI, G. (2016). Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado. Pag. 165. Ed. Crujía.

indispensable para hacer lugar a la palabra del sujeto en el armado de un proyecto que lo implique en su interés y deseo, en su voluntad y posibilidades.

El aporte teórico de Daniel Del Torto (2015), nos permite revisar y resignificar la construcción de los proyectos pedagógicos destinados a los/as estudiantes con discapacidad a partir de claves que explicitan relaciones entre pedagogía y discapacidad, en sus palabras: desde enfoques y perspectivas, menos ligadas a aquello que remarca las diferencias y más vinculado a lo común de los sujetos..., su humanidad (pag.135).

La primera clave pedagógica planteada por el autor refiere a la **reconceptualización de la Discapacidad Intelectual**, como correlato del concepto de discapacidad desde el modelo social, refiriendo a la evolución del constructo concebido como un asunto individual hacia la consideración del funcionamiento de la persona en relación al contexto desde un modelo multidimensional y su implicancia en la construcción de respuestas educativas.

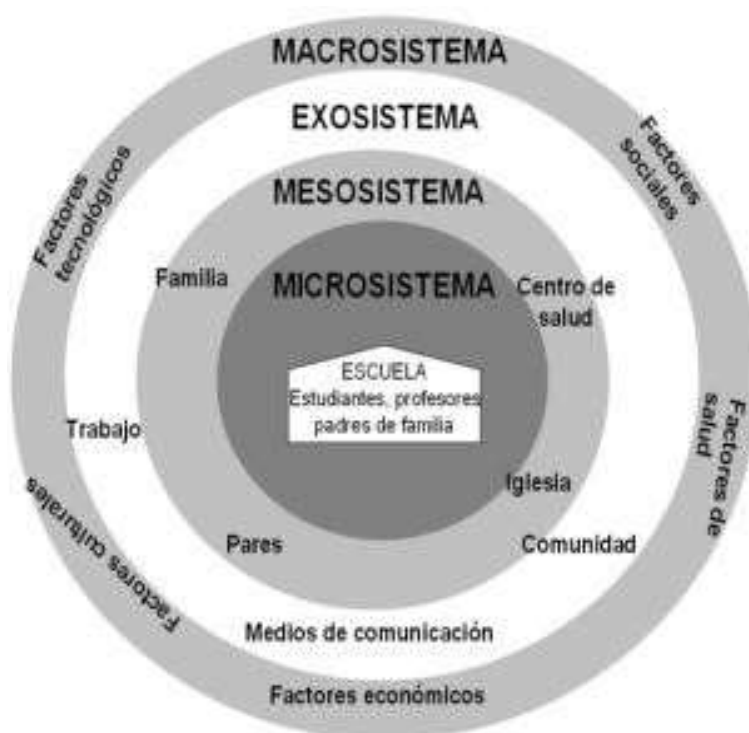
El actual modelo teórico distingue dos componentes centrales del funcionamiento humano, uno vinculado a las dimensiones del desarrollo y otro al valor que adquieren los apoyos en dicho funcionamiento, el que queda representado en el siguiente gráfico.



La segunda clave pedagógica plantea **la perspectiva ecológica del sujeto con discapacidad**. Si bien esta perspectiva no es nueva para la educación especial, el modelo de la educación inclusiva nos plantea el desafío de expandirla hacia los niveles y modalidades educativas que conforman el sistema educativo. Su relevancia se origina en la interacción entre la persona y el ambiente, sujeto y entorno que define la ecología del desarrollo humano, modelo propuesto por Urie Bronfenbrenner en 1987,

desde el que se considera al sujeto como una entidad dinámica que va siendo parte del ambiente en el que vive, reestructurándolo, en una relación bidireccional, considerando como ambiente desde el entorno más inmediato hacia entornos más amplio (micro, meso, exo y macro sistemas). Este modelo nos brinda un marco de comprensión holístico, sistémico e integral acerca del desarrollo de la persona, siendo necesario considerar las relaciones que vivencia en los diferentes entornos al momento de construir una propuesta educativa y planificar los apoyos. La siguiente figura permite visualizar las relaciones entre sistemas desde el campo educativo.

ECOSISTEMA EDUCATIVO



Fuente: RAÚL CHOQUE LARRAURI (2009)

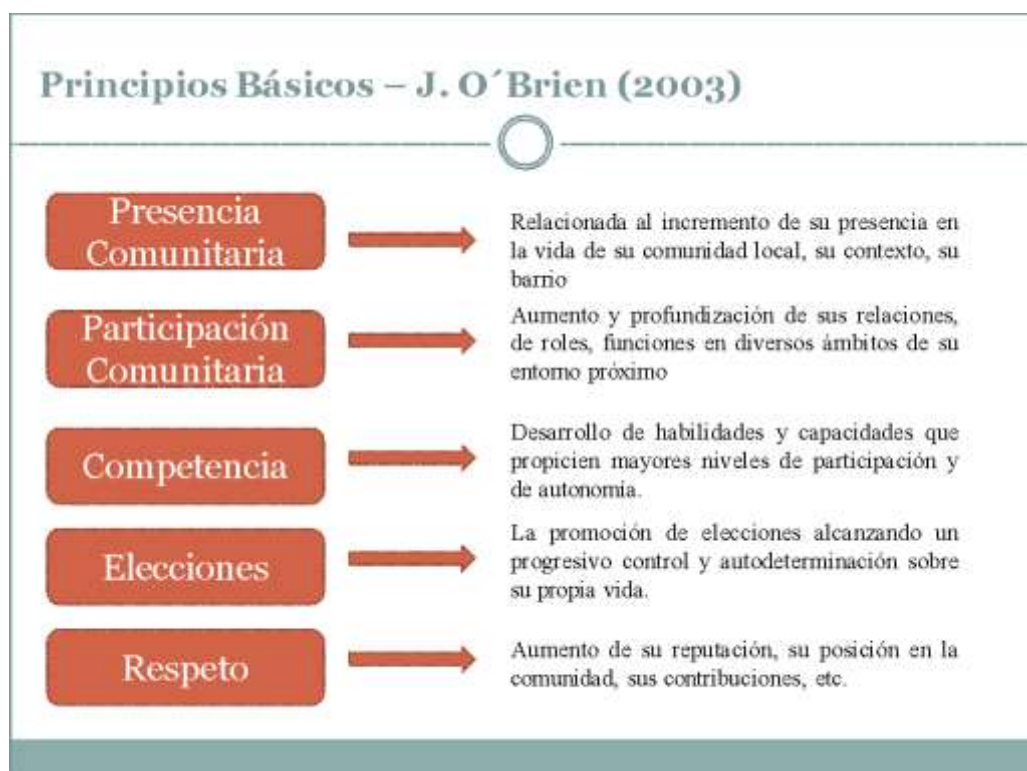
La tercera clave propuesta por Del Torto, en la pretensión de avanzar en la búsqueda de contribuciones pedagógicas en relación a la Educación de las personas con discapacidad, refiere a **la planificación centrada en la persona (PCP)**. Esta propuesta orienta la construcción de proyectos educativos personalizados, centrado en las elecciones y visión del sujeto protagonista, considera sus deseos, intereses, el contexto y las relaciones en los diferentes entornos, procurando promover interacciones que favorezcan nuevas oportunidades de participación, aprendizaje y desarrollo.

La meta del PCP es reducir el aislamiento y segregación social, aumentando las oportunidades de participación en diversos ámbitos y actividades deseadas por la persona, configurando un sistema

que facilita apoyos personalizados para la vida -que el sujeto desea- lo que implica trabajo interdisciplinario y conjunto de educadores y profesionales.

Podemos resumir esta tendencia en las siguientes características:

- La persona se constituye en el centro del proceso (DD – Deseos – Escucha – Voluntad)
- Es central la responsabilidad conjunta y el reconocimiento de sus Derechos.
- Los integrantes del contexto familiar y las amistades de las personas participan del proceso.
- Se centra en las capacidades de la persona, en aquellos aspectos que les resultan importantes y en los apoyos que requiere.
- Conformar un proceso continuo: aprendizaje mutuo, acción constante y evaluación permanente.



La cuarta clave refiere al **sentido de los apoyos y la calidad de vida**, estrechamente vinculada a las claves antes desarrolladas, ésta adquiere para el autor una particular significancia dado que conduce el armado de proyectos educativos que se direccionan hacia el logro de la calidad de vida de los sujetos, en el que adquiere relevancia las prácticas e intervenciones que configuran apoyos. Del Torto plantea que, entendida en clave pedagógica, toda configuración de apoyo viene a enmarcar la intencionalidad didáctica de una intervención educativa (...) a fin de que el sujeto pueda ganar en calidad, en autonomía, en autodeterminación, en aprendizajes... (pág. 109)

Pasos del proceso de evaluación y planificación de los Apoyos.

- Identificar las áreas relevantes de Apoyo;
- Identificar las actividades de apoyo relevantes para cada una de las áreas de acuerdo con los intereses y preferencias de la persona y a la probabilidad de participar en ella;
- Valorar el nivel o intensidad de las necesidades de Apoyo, de acuerdo con la frecuencia, duración y tipo de apoyo;
- Diseñar el plan individualizado de apoyos

Factores, Dimensiones e Indicadores del constructo Calidad de Vida

Independencia:

- Desarrollo personal. Habilidades que permiten adquirir el mayor grado de autonomía posible
- Autodeterminación. Potenciación de la capacidad de elección, decisión y autodirección.

Participación Social:

- Relaciones interpersonales. Red socio familiar que respeta la intimidad y se basa en afectos y apoyos al individuo.
- Inclusión social. Integración y participación en la sociedad.
- Derechos. Que garanticen los principios de inclusión.

Bienestar:

- Bienestar emocional. Estado anímico de estabilidad, sentimiento de seguridad y satisfacción personal.
- Bienestar físico. Desarrollo de hábitos adecuados de salud y cuidado.
- Bienestar material. Posesión de recursos materiales que proporcionen seguridad y comodidad.

En una quinta clave, plantea el pasaje **de la integración escolar al diseño universal para todos**. De la integración a la inclusión no es un mero cambio de palabras, implica un cambio de perspectiva para la toma de decisiones y definiciones pedagógicas didácticas, de modo que las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que la escuela ofrece incluya a todos/as y a cada uno de los/as estudiantes. En palabras de Del Torto, que pueda pensarse al estudiante con discapacidad no como mero invitado, sino que tiene per se un lugar en la escuela (pág.116). Diremos, además, que ese lugar en la escuela no es sólo presencia, sino participación y aprendizajes.

Pensar la educación desde un diseño universal posibilita superar las restricciones que el modo de organización de la enseñanza tradicional presentaba (y aún presenta) para el aprendizaje de los/as

estudiantes. Un modo de selección de contenidos que va diferenciando la propuesta educativa individual a partir de la planificación grupal e institucional. Por el contrario, el diseño universal implica tomar las diferencias como punto de partida para la planificación.

Las prácticas inclusivas se sostienen en un trabajo de flexibilización curricular que atienda a las diferencias individuales y se dirija hacia la superación de las barreras de acceso al currículum, de las desigualdades educativas originadas en el desarrollo de un currículum homogéneo maximizando las posibilidades de aprendizaje.

En palabras del autor:

Más allá de la especificación técnica y didáctica de estos términos, lo relevante será facilitar más aprendizajes y mayores grados de participación de estudiantes con discapacidad en todos los niveles educativos; evitando la histórica privación cultural y curricular por entender que sólo había una única manera de acceso al conocimiento (pag.121).

Por último, plantea como clave pedagógica **la transición a la vida adulta**, dirá que las personas con discapacidad, concebidas como sujetos de derecho, deben tener una vida auto determinada e independiente y que en el ciclo vital es preciso tener que anticipar y planificar los apoyos para favorecer las transiciones hacia la adultez. En tal sentido, estos momentos vitales deben constituir el horizonte para el armado de proyectos educativos desde los inicios de la trayectoria escolar como parte del recorrido vital, de modo que posibiliten (desde el paradigma de apoyos) elecciones personales y tomas de decisiones que propicien condiciones para la vida adulta deseada.

A modo de cierre

El diseño de proyectos que orientan la acción hacia los propósitos educativos es una tarea compleja que requiere organizarse como comunidad educativa, construir colectivamente los problemas escolares y definir las actividades que conduzcan a un cambio sentido como necesario por todos/as.

Los proyectos educativos deberán pensarse también, como proyectos sociales, inclusivos, ecológicos..., calificativos que remiten a modos de comprender e intervenir desde un pensamiento que no puede soslayar la complejidad de la realidad. Esta mirada permitirá apreciar lo diverso y proyectar propuestas educativas para todos/as los/as niños/as, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta que los proyectos constituyen instrumentos para la organización de la acción y actividades educativas, a la vez que posibilitan ir modelando el futuro.

Este modo de comprender la realidad refiere a lo multidimensional de los procesos institucionales, pedagógicos y singulares, a las múltiples interacciones entre esas dimensiones, en la conformación de un pensamiento que vincule lo individual y lo social; lo político, lo cultural y lo económico; lo

estructural y lo coyuntural; lo institucional y lo áulico; lo afectivo, lo cognoscitivo y lo social; lo grupal y lo singular... (Boggino, De la Vega; 2006).

Situándonos en la coordenada tiempo, del tiempo escolar, nos encontramos en un momento de revisión y planificación del proyecto educativo institucional, oportunidad para revisar los modos en que se vienen configurando los proyectos educativos dirigidos a las/los estudiantes en situación de discapacidad, desde las perspectivas y enfoques aquí desarrollados, para construir entre todos acuerdos pedagógicos didácticos que potencien la acción educativa promotora de aprendizajes significativos para la vida de los sujetos, a corto, mediano y largo plazo.

Actividad:

Proponemos, recuperar del año 2019, según el rol que desempeña en la institución: Maestro-a de grupo – Maestro-a estimulador-a-maestro áreas especiales – Maestro-a de Actividades Prácticas, Maestro -a de Apoyo a la Inclusión / Técnico de Apoyo en la Escuela, Preceptor en su rol de acompañamiento..., un PPI /ACI/ Planificación Anual /..., luego:

- Revisar y resignificar la construcción de esos proyectos pedagógicos destinados a los/as estudiantes con discapacidad a partir de las claves que explicitan relaciones entre pedagogía y discapacidad, desarrolladas por Daniel Del Torto.

Para esta actividad, además del documento, se sugiere la lectura del material bibliográfico que se referencia en la bibliografía, como así también la proyección del video de Teresa Punta.

- Construir y diseñar acuerdos pedagógicos didácticos que contemplen la perspectiva ecológica sistémica, el enfoque social de la discapacidad y el paradigma de apoyos, desde su lugar de agentes educativos que desempeñan roles y funciones en el marco de un sistema de actividad del que participan otros docentes, técnicos, directivos y autoridades zonales, con el propósito de fundar bases para la construcción colectiva de los proyectos pedagógicos 2020 y en el futuro.

Actividad para los equipos directivos:

Desde su rol de conducción institucional y como coordinadores de la jornada de trabajo, realizarán una producción con formato de narrativa donde se expliciten las orientaciones brindadas para la realización de la tarea (hoja de ruta – guión de trabajo) y las conclusiones con los acuerdos arribados atendiendo a los aportes que se brindaron en el material propuesto.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se sugiere la lectura complementaria de los siguientes textos:

- Del Torto, D. (2015). Pedagogía y Discapacidad. Capítulo 3: Cruzar el puente: instalar nuevos territorios pedagógicos. Lugar Editorial. Puentes para una educación especial.
- Fundación Bancolombia (2015). MODELO DE TRANSICIONES EXITOSAS EN LA PRIMERA INFANCIA. Todos los niños y niñas transitan y los entornos se articulan para acogerlos. Disponible en: <http://www.alinaconsultorias.com/guia-transiciones-exitosas-primera-infancia.pdf>
- Martorello, Verónica L. (2019) Clase Nro.2: Apoyos en y para el aula inclusiva. Curso de Actualización Académica para la Formación en Educación Inclusiva en Gestión Educativa “La Educación Inclusiva, un abordaje integral sobre la diversidad” Buenos Aires. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Punta teresa (2017) Una escuela en movimiento . TEDx Rio delaPlata .En <https://youtu.be/d4A5zwDTRe8>